



El Gobierno reparte a las CCAA el presupuesto para el Espacio Nacional de Datos de Salud

- Las Comunidades Autónomas, Ciudades Autónomas y el INGESA recibirán 28 millones de euros para preparar su incorporación al Espacio de Datos
- El reparto se ha aprobado en la Conferencia Sectorial de Transformación Digital, presidida por el ministro Escrivá
- Con el despliegue de este proyecto, España se alinea con el futuro Reglamento de Espacios de Datos Sanitarios Europeo

Madrid, 14 de junio de 2024 - El Ministerio para la Transformación Digital y la Función Pública ha acordado esta mañana con las Comunidades Autónomas el reparto del presupuesto [del Espacio Nacional de Datos de Salud \(ENDS\), conocido como Data Lake Sanitario.](#)

El reparto ha sido aprobado durante la Conferencia Sectorial de Transformación Digital que ha presidido el ministro José Luis Escrivá y que ha contado con la participación de la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Mayte Ledo.

El Espacio Nacional de Datos de Salud busca ser la plataforma de referencia para el análisis de datos que permitirá identificar y mejorar el diagnóstico de enfermedades, predecir situaciones de riesgo sanitario, y, en definitiva, mejorar la salud de los ciudadanos gracias a la información de los diferentes sistemas de información de salud y otros datos públicos relevantes.

La inversión en esta iniciativa es de 100M de euros que provienen del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y, más concretamente, de la inversión 6 del Componente 18: *Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud*. Esta inversión se destina a tres líneas de trabajo:



- La adquisición de infraestructura tecnológica para la construcción del Data Lake sanitario
- Trabajos de apoyo para la definición, desarrollo y despliegue de casos de uso
- Preparación de los datos e incorporación de las Comunidades Autónomas al Data Lake sanitario

El acuerdo adoptado esta mañana entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas, tiene como objetivo, precisamente, esta última línea de trabajo.

Se trata de la aprobación del reparto de 28 millones de euros entre las CCAA, las ciudades autónomas y el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA), para que puedan desarrollar los trabajos necesarios de preparación e interconexión de sus datos en el Espacio Nacional de Datos de la Salud. En concreto, para tareas como:

- Definición y desarrollo de casos de uso
- Análisis, limpieza y tratamiento de datos para la seguridad, privacidad y calidad
- Trabajos para la conectividad e interoperabilidad
- Coordinación y colaboración con los responsables del proyecto

Reparto

El reparto del presupuesto entre las Comunidades es el siguiente:



CCAA / Ciudades Autónomas e INGESA	Distribución
Andalucía	3.798.383
Aragón	1.016.605
Principado de Asturias	887.905
Illes Balears	961.782
Canarias	1.348.443
Cantabria	727.487
Castilla y León	1.416.980
Castilla la Mancha	1.300.913
Cataluña	3.544.638
Comunitat Valenciana	2.506.193
Extremadura	906.084
Galicia	1.538.594
Comunidad de Madrid	3.140.881
País Vasco	1.354.974
La Rioja	625.153
Ceuta	266.975
Melilla	266.975
INGESA (Ceuta y Melilla)	533.479
TOTAL	28.000.000

Para llevar a cabo la distribución del crédito se ha tenido en cuenta una cantidad fija (34% del total del presupuesto) y otra variable en función del volumen de población (66% del total del presupuesto), para asegurar que todas mantienen un nivel suficiente de recursos tecnológicos y organizativos que permitan hacer disponibles los datos para el desarrollo del Espacio Nacional de Datos de Salud.

Las Comunidades Autónomas podrán ejecutar este presupuesto hasta diciembre de 2025.



El Espacio Nacional de Datos para la Salud es un proyecto de elevada complejidad, que requiere la sincronización de un muchos actores y participantes y que permitirá a España situarse a la vanguardia de Europa en cuanto al uso y la compartición de datos sanitarios para uso secundario en línea con el futuro Reglamento de Espacios de Datos Sanitarios Europeo ([European Health Data Space](#)), que espera aprobarse a finales del 2024.

Estrategia de la IA

En la Conferencia Sectorial se han tratado otros asuntos como la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024.